

SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
ACTA DE INSTALACIÓN
17 DE ENERO DE 2022
HUEJÚCAR, JALISCO

Con fundamento en los artículos 4, 7, 15, 24 y 41 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, artículos 2, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia así como en los artículos 1, 3, 6, 7, 10, del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el municipio de Huejúcar, Jalisco, se encuentran reunidos las y los integrantes del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del municipio de Huejúcar, Jalisco, quienes fueron convocados por la C. Perla Yazmin Amezcua Franco, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Sistema, para llevar a cabo la sesión de Instalación del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del municipio de Huejúcar, Jalisco, referido de ahora en adelante como el “Sistema Municipal”, por lo que siendo las 10:12 horas del día 17 de Enero del año 2022, reunidos en la sala de Cabildo, se cuenta con la asistencia de:

Lic. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Constitucional del Municipio de Huejúcar, Jalisco.

C. Perla Yazmin Amezcua Franco Titular de la Instancia para la Mujer quien fungirá como Secretaria Ejecutiva dentro del sistema.

Lic. María Teresa Acuña Reveles, Secretaria General del Ayuntamiento.

Doctor Víctor Aguilar Román Médico General de Servicios Médicos.

C. Reynaldo Márquez Alemán, Director de Seguridad Pública.

Lic. Nancy Villa Montes, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco

Mtra. Martha Elena Martínez Bañuelos, Titular de Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Juventud y del Instituto de la Mujer.

C. Claudia Patricia Bibiano López, Titular de Comisión Edilicia de Equidad de Género, Habitación Popular y Atención Ciudadana.

Lic. Moisés Ávila del Real, Encargado de Hacienda Pública.

Invitadas Especiales:

Maestra Hermelinda Márquez Berumen, Presidenta del DIF Municipal de Huejúcar.

Lic. Miriam Álvarez Contreras, Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento.

Que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la sesión de instalación del Sistema Municipal, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para la sesión de instalación del Sistema Municipal.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Palabras de bienvenida / mensaje de la presidenta municipal.
4. Toma de protesta de las personas integrantes del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del municipio de Huejúcar, Jalisco y recepción de oficios y suplencias.
5. Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
6. Asuntos varios
7. Clausura de la sesión.

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal para la sesión de instalación del Sistema Municipal.** En el desahogo del primer punto del orden del día se llevó a cabo el registro de las personas asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en esta lista de asistencia en la que señala las y los integrantes del Sistema Municipal y la calidad con la que fungen, y que como anexo uno, forma parte integral de la presente acta.

Por lo que dando vista a ello y de conformidad con el artículo 00 del Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Lic. Arcelia Díaz Márquez, en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal de Acceso a una Vida Libre de Violencia, declara legalmente instalada la sesión de instalación toda vez que existe quórum legal.

2. **Aprobación del orden del día propuesto.** En el desahogo del segundo punto del día, Arcelia Díaz Márquez Presidenta Municipal, cede el uso de la voz a la C. Perla Yazmin Amezcua Franco, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, para dar lectura al orden del día.

Acuerdo: Una vez leído el orden del día para la sesión de instalación del Sistema Municipal, se aprueba por UNANIMIDAD de votos.

3. **Palabras de bienvenida y mensaje de la Presidenta Municipal.** En el desahogo del tercer punto del orden del día, les damos la más cordial bienvenida a la sesión para la integración del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Mensaje de la Presidenta Municipal: Hola, buen día a todos y todas! Para mí es algo de suma importancia el contar con estos dos Sistemas que estamos instalando el día de hoy, ya que es muy indispensable el contar con el conocimiento y herramientas necesarias para terminar con la violencia, sobretodo, la violencia hacia las mujeres, que tristemente aún se sigue dando en estos tiempos y que estemos preparados para ayudar y erradicar con esta problemática en nuestro municipio.

4. **Toma de protesta de las personas integrantes del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y recepción de oficios de suplencias.** Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, Perla Yazmin Amezcua Franco, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, señala que, el Sistema Municipal estará integrado en conformidad con lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, siendo que para establecer a las personas que representarán a dichas dependencias, se solicitó, con anterioridad a la presente sesión, a las y los titulares informaran a la Secretaria Ejecutiva mediante oficio, el nombre y cargo de la persona que representará a la dependencia de la que son titulares, así como a la persona que los suplirá en caso de ser necesario, quedando de la siguiente manera:

Lic. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Constitucional del Municipio de Huejúcar, Jalisco.

Suplente: C. Armando Díaz Villaneda Oficial Mayor

Lic. María Teresa Acuña Reveles, Secretaria General del Ayuntamiento.

Suplente: Lic. Alma Lorena Alemán García Secretaria de Secretaría General

Doctor Víctor Aguilar Román Médico General de Servicios Médicos.

Suplente: Enfro. Abelardo Gámez Cabrera

C. Reynaldo Márquez Alemán, Director de Seguridad Pública.

Suplente: Lic. Alberto Carlos Quezada Juez Municipal

Lic. Nancy Villa Montes, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco

Suplente: Lic. Miriam Alvares Contreras Asesor Jurídico

Mtra. Martha Elena Martínez Bañuelos, Titular de Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Juventud y del Instituto de la Mujer.

Suplente: Omar Vázquez Orozco Director de Comunicación social

C. Claudia Patricia Bibiano López, Titular de Comisión Edilicia de Equidad de Género, Habitación Popular y Atención Ciudadana.

Suplente:

Lic. Moisés Ávila del Real, Encargado de Hacienda Pública.

Suplente: Lcp. Lucia Guadalupe Nava Muro titular de comisión edilicia de hacienda pública.

Acuerdo: Se aprueba la integración e instalación del Sistema Municipal, así como las personas designas como suplentes de las y los titulares y por ende, se procede a la toma de protesta.

5. **Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.** Para el desahogo del quinto punto, la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal informa que de conformidad en los artículos 2, 4 Y 6 del Reglamento Municipal de Acceso

Bernaldo Marquez
C. REYNALDO MÁRQUEZ ALEMÁN
TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA



Uuy
Lic. NANCY VILLA MONTES
SÍNDICO MUNICIPAL



Martha E. Martinez B.
MTRA. MARTHA ELENA MARTÍNEZ
BAÑUELOS
TITULAR DE COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y DEL
INSTITUTO DE LA MUJER.

Claudia Patricia Bibiano L.
C. CLAUDIA PATRICIA BIBIANO
LÓPEZ
TITULAR DE COMISIÓN EDILICIA DE
COMISIÓN EDILICIA DE EQUIDAD DE
GÉNERO Y ATENCIÓN CIUDADANA

Moises Avila del R
MOISÉS ÁVILA DEL REAL
TITULAR DE HACIENDA PÚBLICA



Invitadas Especiales

Hermelinda Marquez B
Mtra. HERMELINDA MARQUEZ
BERUMEN
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL



M. May-a.c.
Lic. MIRIAM ÁLVAREZ CONTRERAS
ASESOR JURÍDICO DEL
H. AYUNTAMIENTO

- de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se toma a consideración de las y los presentes el calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal.

Acuerdo: Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal.

- Asuntos varios.** En consecuencia al desahogo del sexto punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva sometió a consideración de los miembros del sistema abordar algún asunto específico que se quiera tratar.

Acuerdo: No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por desahogado este punto.

- Clausura de la sesión.** Siendo el día lunes 17 del mes de Enero del año 2022. No habiendo más asuntos a tratar, la Presidenta declaró formalmente clausurada la primer sesión de Instalación del Sistema Municipal, siendo las 10:42 horas del día de su inicio, firmando por duplicado el acta las personas integrantes del Sistema Municipal, así como las personas invitadas especiales.


Integrantes del Sistema


Lic. ARCELIA DÍAZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL





C. PERLA YAZMIN AMEZCUA
FRANCO
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL




Lic. MARIA TERESA ACUÑA REVÉLES
SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO




DOCTOR VÍCTOR AGUILAR ROMÁN
MÉDICO GENERAL DE SERVICIOS
MÉDICOS

